

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".


**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.**

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 26 del mes de Enero de 2024, Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 01 de Temoaya, ubicada en Portal Ayuntamiento No. 101, Col. Centro, Temoaya, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Temoaya 01** encontrándose presente el **Mtro. Eder Mendoza Miranda**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **26** del mes de **Enero** de **2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



MTRO. EDER MENDOZA MIRANDA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México “

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Temoaya**, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día **29 del Mes de Enero del 2024**, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Temoaya, Ubicada en Portal Ayuntamiento , Número 101, Col. Centro, Temoaya, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 01 de Temoaya**, encontrándose presente la **Mtro. Eder Mendoza Miranda**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre a Diciembre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00345 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00122 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00061 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00002 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00019 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **29** del mes **Enero** de **2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
MTRO. EDER MENDOZA MIRANDA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

